



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de junio de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Obra Social del Poder Judicial;

AUXILIAR ADMINISTRATIVA: en reemplazo de la señorita Luisa Mónica Laise que fue promovida, a la señora GRACIELA GLORIA REY de VALDES (D.N.I. N° 11.735.359 -clase 1955-).-

Regístrese, hágase saber y previo desglose del apto médico, planilla de ingreso, título, certificado de reincidencia y examen de capacitación que serán agregados al legajo personal, archívese.-